



Expediente: 57/16

Carátula: NIEVA CHECA MATIAS EZEQUIEL Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23249139874 - NIEVA CHECA, MATIAS EZEQUIEL-ACTOR

90000000000 - REYNOSO, JUAN GUILLERMO-DEMANDADO

20248027534 - ESTRELLA, CARLOS MATIAS-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 57/16



H105011595857

JUICIO: NIEVA CHECA MATIAS EZEQUIEL Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 57/16.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por Secretaría. A conocimiento de las partes por el término de Ley (Art. 53 C.P.A.).

Proveyendo lo pertinente: requiérase a la Excma. Cámara Penal - Sala II° acceso para consulta de la causa penal caratulada "**REYNOSO JUAN GUILLERMO Y OTRO S/ APREMIOS ILEGALES Y OTROS DELITOS. VICTIMAS: NIEVA CHECA MATÍAS EZEQUIEL Y NIEVA CHECA ENZO MAXIMILIANO (F.H.: 01/03/2014) - Expte. N° 10787/2014**". A tal fin líbrese oficio, haciéndose constar que el funcionario autorizado para el acceso es el Sr. Secretario de esta Excma. Cámara, Proc. Celedonio Gutiérrez (CUIL N° 20-25498881-3), debiéndose informar de la habilitación a esta Secretaría mediante correo a la casilla oficial camcadm1@justucuman.gov.ar. MJÁ

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.